

DIARIO DE BARCELONA,

Del sábado 28 de

enero de 1866.

*San Julian y San Cirilo.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Antonio Abad de PP. Escolapios: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el Sol á las 7 hs. 9 ms., y se pone á las 4 hs. 51 ms.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
26 11 noche.	6 grad.	1 28 p. 2	N. E. nub. lluv.
27 7 mañana.	5	2 28 2 5	N. O. nub. lluv.
id. 2 tarde.	7	1 28 2 5	N. E. f. v. nub.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Roma 24 de diciembre.

El Sumo Pontifice acaba de cerrar la Puerta Santa. Esta solemnidad, tan importante por su objeto, y que no se habia verificado 50 años há, atrajo una multitud de fieles.

S. S. ofició con la mayor magestad, manifestando en su rostro las señales del dolor y de la compuncion.

Al mismo tiempo los cardenales *á látere* cerraron las Puertas Santas de las otras tres basílicas.

— No pudiendo S. S. officiar, ni asistir mañana á la Misa y Oficios solemnes de Navidad, se propone, sin embargo, dar la bendicion desde la galeria de S. Pedro.

De 8 á 10⁰ peregrinos se han hallado en esta ciudad al tiempo de cerrar el año de gracias, presentando el espectáculo mas interesante por la variedad de los trages con que estaban vestidos.

— Hoy se ha publicado la primera lista de los donativos voluntarios que ya se han recogido para la reedificacion de la basílica de S. Pablo, cuya cantidad asciende á 712479 escudos romanos (1.4130447 rs.)
G. de M.

INGLATERRA.

Gibraltar 9 de enero.

Desde el dia 6 hasta el de la fecha han entrado procedentes de puer-

tos españoles el bergantín holandés *Actif*, cap. Spilliant, en 70 días de Esmirna y 13 de Mahon con frutos para Amsterdam. La goleta sueca *Enigheidem*, cap. A Melbie, en 18 días de Benicarló, con vino para Amberes; y la fragata inglesa *Two Sisters*, cap. W. O-Shea, en 74 días de Buenos-Aires con cueros.

Desde el mismo día 6 hasta el de la fecha se han despachado igualmente para puertos españoles los buques siguientes: para Alicante el bergantín inglés *Argo*, en lastre. Para Barcelona el bergantín inglés *George the Fourth*, cap. Salmond, con algodón. Para Málaga en lastre el bergantín inglés *Perseverance*, cap. R. Hardy: y para las islas Baleares con trigo cuatro embarcaciones pequeñas.

Capitania del puerto del 10 de enero.

Hoy se ha presentado D. Alberto Cordo, capitán del quechemarin *San Francisco* quien ha declarado: que viniendo de Pontevedra de donde salió el 28 del pasado, al estar sobre la Almadra el día 3 del corriente le cargó un fuerte temporal del Sur que le obligó á barar al NO. de punta candor: y habiéndose perdido enteramente se fue el declarante, su tripulación y pasajeros á tierra. Dicho buque venia cargado de habichuelas, mais y huevos; salvó la Real patente y contraseña, dos anclas, un rezon, el trinquete y un calabrote, y todos los individuos que venian á su bordo se salvaron igualmente

D. M. de C.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 11 de enero hasta 13 de dicho.

Día 11. = Nada ha entrado hoy.

Y han salido una bombardá francesa y una pelacra española.

No queda novedad al mar.

Calma.

Día 12. = Goleta americana Paquete de Goatemala, su capitán Luis Chasoster, de la Habana en 31 días, con azúcar y café á D. Ramon Garcia Gaston. Laud español San Antonio, patron Pablo Rondú, de Barcelona y Algeciras en 6 días, con vino, aguardiente y otros efectos. Y un bergantín inglés de Lóndres en lastre.

Ha salido un bergantín inglés.

Pasaron al Estrecho tres bergantines.

Queda el horizonte cubierto con cerrazon de lluvia.

Viento NO. fresquito.

Día 13. = Anteanoche fondeó en bahía un bergantín español; y hoy entró una balandra inglesa.

Y han salido un bergantín dinamarques y un queche hannoveriano.

Ha pasado al Estrecho un bergantín, y no queda novedad.

Viento NO. fresquito.

Cargamento de la fragata americana Sally, su capitán D. Ricardo Orue, y consignatario D. Jaime Tintó, cuyo buque salió para la Habana el día 23 de diciembre próximo pasado.

Géneros del reino.

Cataluña.

7321 arrobas de vino tinto de 2250 idem de vino de Moguer.

420	idem de vino de Málaga.	40	fanegas de garbanzos.
400	idem de vino blanco.	28	idem de alpiste.
259	idem de aceitunas.	1000	ristras de ajos.
128	idem de pasas.	1880	libras de aceite de almendras
410	idem de aguardiente,	4000	ladrillos.
434	idem de aceite.	1700	nudos de alcayatas.
12	idem de alcaparras.	550	docenas de chorizos.
2774	quintales de Edeos.	29	pares de zapatos.
136	idem de almendras.	30	idem de botines para bor-
100	idem de jabon duro.		ceguies.
35	idem de orégano.	54	mantillas de tul.
20	idem de cominos.	36	idem de tafetan.
470	barriles de harina.	29	cortes de sayas de alepin,
10434	piezas listonería y cintería	36	libras de seda joyante.
	de seda.	7	cajones y un baul con libros
250	idem de liston batido.	1	baul con ropa usada.

Valores reales de vellon 462,234.

Cargamento de la goleta Santa Teresa, alias la Fama de Honduras, su maestre D. Tomas Sobrado, y consignatario D. Francisco Antonio de la Concha, cuyo buque salió para Santiago de Cuba el dia 25 de diciembre próximo pasado.

Géneros del reino.

1000	ristras de ajos.	40	gruesas de cuerdas para gui-
480	arrobas de vino tinto.		tarras.
100	idem de vino de Málaga.	20	fanegas de garbanzos.
200	idem de vino blanco.	20	idem de avellanas.
200	idem de aguardiente.	20	idem de almendras con cáscara.
80	idem de aceite.	30	idem de nueces.
35	idem de vinagre.	10	quintales de jabon duro.
2	idem de cerveza.	8	idem de anis.
160	idem de pasas.	9	idem de cominos.
20	idem de aceitunas.	6	idem de orégano.
30	idem de higos.	450	resmas de papel blanco.
26	idem de ciruelas-pasas.	50	idem de papel superior para
15	idem de orejones.		cartas.
47000	sardinias.		<i>Géneros del extranjero.</i>

Valores del reino reales de vellon 143,253. Idem del extranjero 850.
Suma 144,103.

Resumen de los navios y demas embarcaciones que han entrado en esta bahia en todo el año próximo pasado de 1825.

Españoles de guerra de todas	Idem mercantes de la Habana.	12
clases de Europa, comi-	Idem de Puerto-Rico.....	3
misiones y cruceros... 11	Idem de Cuba.....	3
Idem mercantes de Europa... 927	Idem de Mayaguez.....	1
Idem de guerra de Manila... 1	Idem de Puerto-Rico y S. To-	
Idem de guerra de Quilca... 2	mas.....	1
Idem de la Habana..... 1	Idem de la Habana y Charles-	

ton.....	1	Holandeses.....	26
Id. de Honduras y la Habana.	2	Napolitanos.....	13
Idem de Manila.....	3	Sardos.....	37
Inglese paquetes de Falmouth.	12	Portugueses de guerra.....	1
Idem paquetes del Mediterraneo		Idem mercantes incluso una de	
de vuelta para Inglaterra	10	Manila.....	18
Idem de guerra.....	1	Americanos incluidos uno de	
Idem mercantes incluidos uno de		Cuba, dos de la Habana,	
Guayaquil y uno de		uno de Guayaquil,	
Quilca.....	157	uno de Puerto-Cabello,	
Franceses de guerra.....	27	uno de Californias, uno	
Idem mercantes incluso uno de		del Janeyro, uno de	
la Guayra.....	52	Quilca y uno de Manila	31
Hannoveriano.....	5	Rusos.....	12
Dinamarqueses incluidos dos de		Toscanos.....	2
Buenos-Aires.....	24		
Suecos.....	29		
			Total 1424

Ademas han entrado un crecido número de embarcaciones españolas, incluidas algunas portuguesas, costaneras de levante y poniente, las que no se han comprendido en este total.

Españoles salidos para Asia y América.

De guerra para el Ferrol y		Para Sisal.....	1
Habana.....	1	Para Puerto-Rico.....	2
Mercantes transportes para el		Para Cuba y Habana.....	1
Ferrol y Habana.....	8	Para Neuviita.....	1
Mercantes para la Habana...	7	Para Neuviitas y Habana.....	1
Para Honduras.....	1	Para Puerto Rico y Cuba....	1
Para Puerto-Rico, Cuba y		Para Manila.....	3
Habana.....	1		
Para Santiago de Cuba.....	2		Total 30

Tambien han salido algunos buques extranjeros para varios puertos de América con escala en Gibraltar y otros puntos.

Madrid 20 de enero.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden para que á ningun individuo purificado se le satisfaga su sueldo sin que presente la certificacion de estarlo.

El Rey nuestro Señor, con presencia de lo espuesto por la junta suprema de purificaciones civiles de esta corte, se ha servido mandar que á ningun individuo purificado se le satisfaga su sueldo sin que presente la correspondiente certificacion de estarlo, que con arreglo á lo prevenido en los Reales decretos de purificaciones, deben expedirles las juntas respectivas que clasificaron sus conductas políticas, sin perjuicio de la Real orden de aprobacion que se comunica en tales casos. De Real orden &c. Madrid 8 de enero de 1826.—Luis Lopez Ballesteros.

Concluye el edicto inserto en el diario de ayer.

23. Se previene por punto general para todas las plazas del dis-

trito de esta Intendencia de ejército, que hay varios artículos de utensilios que no están comprendidos en la ordenanza y reglamento general de este ramo de 27 de octubre de 1760, y Real decreto de 4 de igual mes de 1766, pero que son indispensables para el uso y servicio de los puestos de guardia, habiendo hecho ver la esperiencia y las frecuentes reclamaciones oficiales de la Autoridad militar sobre este punto, la necesidad de deferirse á ellas por la Superior de Hacienda, y la de hacer estos contratos adicionales con los asentistas para cubrir esta nueva obligacion, como sucedió en las últimas celebradas en Zaragoza. Los espresados efectos consisten en tablados para descanso del oficial de una guardia, y de la tropa de su mando: dos sillas para el uso de aquel, y un banco para esta, brasero de yeso ó hierro con su caja de madera para la misma, y de hierro con paleta y caja de madera para el oficial, uno y otro en la temporada de invierno, un candelero para el uso de este cuando se suministra sebo en lugar de aceite, una mesa regular con cajon, cerraja y llave para servicio del mismo: una tablilla de órdenes: un marron con cerraja y llave: aceiteras de hoja de lata: escobas de palma, ó bien dos de rama del pais con su palo en lugar de cada una de aquellas: un cántaro para conducir agna: una tenaja para idem: un seron ó espuerta para llevar el carbon en el invierno; y un capote para el uso y abrigo de cada centinela en la misma estacion: todo lo cual es de absoluta necesidad que se comprenda en la contrata, para evitar disputas y quejas ulteriores, y quedando sujeto su proveimiento á las mismas reglas, formalidades y garantias esplicadas para los demas artículos del asiento en condiciones 1.^a, 3.^a, 7.^a, 8.^a, 9.^a, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 22 y 23, á cuyo tenor se arreglarán los licitadores para hacer sus proposiciones, y manifestar los precios de cada artículo en la misma forma que los demas del asiento general.

En su consecuencia las personas que quieran hacer proposicion al citado asiento, en union ó separadamente por cada una de las Provincias citadas, con sujecion á las insertas condiciones lo verificarán el espresado dia veinte y cinco del corriente á las once de su mañana en las casas de la Intendencia de este ejército, calle de la Guichilleria núm. 28, donde se celebrará el remate en el mas beneficioso pto; advirtiendo que en igualdad de proposiciones se preferirá al que contrate el suministro para todo el distrito, con intervencion y asistencia del Sr. Interventor del Ejército, y sucesivamente el tres de febrero prócsimo siguiente el de las pujas y mejoras que se hicieren en los términos prevenidos. Y para su notoriedad mando fijar el presente, en Vitoria á diez de enero de mil ochocientos veinte y seis. = Josef de Goicoechea. = Por mandado de su Señoria = Evaristo González de Zárate.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Los individuos aspirantes á ser colocados en los ramos de Real Hacienda que hayan presentado solicitud para ser ecsaminados, conforme

á lo prescrito en la Real orden de 19 de agosto de 1825, se servirán acudir á la secretaria de la Subdelegacion de Rentas, de doce á dos y media de la tarde de hoy, para enterarles de un asunto que les incumbe.

Real Loteria moderna de premios.

La Direccion general, ha dispuesto, que el sorteo que ha de verificarse el 9 de febrero próximo, bajo el fondo de 102,000 pesos fuertes, valor de 25,500 billetes al precio de cuatro duros, reuna, como el anterior, las circunstancias de la probabilidad de ganar, y de conseguir premios de importancia, á cuyo efecto ha hecho la distribucion siguiente:

25,500 números al precio de cuatro duros.....	102,000.
PREMIOS.	<i>Pesos.</i>
1.. de.. 16,000 pesos fuertes.....	16,000.
1.. de.. 5,000.....	5,000.
9.. de.. 1,000.....	9,000.
9.. de.. 500.....	4,500.
480.. de.. 32.....	15,360.
<hr/>	
500.	49,860.
2. Premios de 80 para el primero y último número que salgan en el sorteo.....	160.
2. Id. de 40 para el segundo y penúltimo.....	80.
4. Aproximaciones de 200 para los dos anteriores y dos posteriores al de 16,000.....	800.
4. Id. de 100 para los dos anteriores y dos posteriores al de 5,000.....	400.
36. Id. de 40 para los dos anteriores y dos posteriores á cada uno de los 9 de 1,000.....	1,440.
36. Id. de 20 para los dos anteriores y dos posteriores á cada uno de los 9 de 500.....	720.
1,920. Id. de 12 para los dos anteriores y dos posteriores á cada uno de los 480 de 32.....	25,040.
<hr/>	
2,504.	76,500.
Cuarta parte á favor de la Real Hacienda.....	25,500.
<hr/>	
Suma total....	102,000.

Caso de salir premiado el número uno, las aproximaciones anteriores serán el 25,500 y el 25,499; y si obtuviese premio el 25,500 las aproximaciones posteriores serán el uno y el 2.

En virtud de providencia dada por el señor D. Ramon Mirambell, Juez interino del cuartel 5.º de la presente ciudad, en el espediente pendiente en su Juzgado sobre pertenencia de los bienes de Francisco Vidal, tabernero de la misma, hoy difunto: se cita á cualquiera que pretenda tener algun derecho en ellos, para que dentro el término de treinta dias acuda á deducirlo, y justificarlo en méritos del referido es-

pediente ; en la inteligencia que pasado dicho término sin haberlo verificado se procederá á lo que corresponda. Barcelona 26 de enero de 1826. = Benito Lafont , escribano.

Don Josef Baqueste cirujano que fué del batallon de infanteria ligera núm. 3.º del ejército Real de Cataluña , se servirá presentarse al jefe de cirujanos militares de este Principado para un asunto que le interesa.

El Gobierno ha resuelto dar mañana bailes públicos de máscara á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad , en el salon grande de la Real casa Lonja y en las casas de D. Antonio Nadal : el primero se empezará á las ocho de la noche , pagando de entrada dos pesetas por persona ; y el otro á las siete , y entrada una peseta : en ambos se admitirá gente media hora antes , y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

Mañana se cierra la rifa á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad que se ofreció al público con papel de 23 del corriente , distribuida en seis suertes , á saber:

Primera de 3500 rs. y un cerdo.

Cuatro.. de 500 rs.

Ultima.. de 1500 rs. y un cerdo.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Génova en 7 dias , el javeque Ntra. Sra. del Cármen , de 40 toneladas , su patron Narciso Bascos ; con cáñamo á varios. = De Alcudia en 5 dias , la bombardera la Concepcion , de 32 toneladas , su patron Damian Pieras ; con carbon de su cuenta. = De Mahon y Ciutadella en 12 dias , el javeque Jabat , de 44 toneladas , su patron Juan Blascos ; con carnasas , azúcar , lana , samarretas de lana y otros géneros á varios : trae la correspondencia. = De Soller en 2 dias , el laud san Lorenzo , de 18 toneladas , su patron Juan Pujol ; con naranjas para Marsella. = De Marsella en 2 dias , el laud la Carmelita , de 20 toneladas , su patron Isidro Rovira ; con cueros , cobre , aceite , lienzo y otros géneros á varios. = De la Habana y del lazareto de Mahon á donde ha hecho la cuarentena en 112 dias , el bergantin Ercules , de 184 toneladas , su capitán Vicente Pablo ; con azúcar , café y palo campeche á varios.

Despachadas.

Un javeque español su patron Josef Suau , para Marsella con almendron y espuelas de palma. = Ademas ocho barcos de la costa de esta provincia , con trigo , cascara de pino , espuelas de palma , efectos y lastre.

Fiesta. Mañana dia 29 , se celebrará en la iglesia parroquial de san Pedro de las Puellas , la fiesta de santa Severa V. y M. A las diez la muy. Rda. Comunidad cantará solemne oficio ; á las cuatro de la tarde se empezará el santísimo rosario , cuyos misterios explicará y panegirizará los virtudes de la Santa D. Antonio Sagués Pbro. beneficiado de la misma iglesia , y catedrático en el Seminario Conciliar , concluyéndose la fiesta con los gozos de la Santa.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por los Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona en 27 de enero de 1826.

GRANOS.

Pesetas la cuartera.

Trigos. Marina.....	à
Del Valles.....	à
De Aragon.....	à
Ampurdan.....	à
Valencia xera.....	à
Candeal.....	à
Santander N.....	17½ à 17
Bilbao N.....	17½ à 17
Aguilas.....	à
Coruña.....	à
Gijon.....	à
Mezclilla de Sevilla....	à
Fuertes. De Andalucia.	à
Valencia.....	à
Centenos. De Santander	
y Coruña.....	à
Aragon y Urgel.....	à
Cebadas. De Cartagena.	9½ à 9
Urgel y Aragon.....	à
Maiz. De Santander y	
Coruña amar. seg. cal.	10½ à 10
Valencia y Tortosa....	11 à 10½
Garbanzos De Jerez....	à
Idem de Andalucia.....	23 à 24
Avichuelas de Valencia..	à

MARINAS.

Pesetas el quintal.

{ De Santander y Co-	
ruña 1. ^a	à 22
{ Idem de 2. ^a	17 à 16
{ Alicante y Valencia	
finas.....	à
Algarrobos. De Valen-	
cia à hordb.....	à

GRANOS ESTRANEROS. Ptas. cuartera.

{ Trigo de Odesa.....	15½ à 16
{ Idem de Alejandria.	à
{ Idem de Ancona....	15½ à 16
{ Rumania segun cal..	17 à 18
{ Idem de Rusia.....	à
{ Richela de Nápoles.	18½ à 19

FRUTOS COLONIALES. Lib. Cat. quint.

Azúcar de la Habana 3	
quintos blanco y 2	
quintos quebrado. 21 10 à 22 5	

Blanco N.....	à
Quebrado.....	19 à 20

{ Cueros al pelo Buen.	
{ Aires de peso de 22 á	
26 lib.....	32 10 à 33
{ La Habana salados 25	à 25 10
{ Idem dulces.....	27 à 28
{ Cuba, peso 21 á 24 tt.	27 à 28
{ Guayana, de 20 á 22 tt	à
{ Puertorico y Costa	
firme.....	à

Sueldos catalanes la 12.

Cacao de Caracas segun	
calidad.....	14 à 15 6
Maracaibo.....	14 9 à 15 6
Guayaquil.....	à 5 2
Zarzaparrilla de Vera-	
cruz.....	9 à 10

Pesos fuertes el quintal.

Café bueno y fresco..	à 14
-----------------------	------

Pesetas la tt.

{ Grana plateada.....	20½ à 21
{ Negra.....	20½ à 21
{ Quina fresca superior	à
{ Anil flor Goatemala..	15½ à 14
{ Flor de Caracas.....	à
{ Sobresaliente.....	11½ à 12¾
{ Corte de Goatemala.	10½ à 10

Pesetas el quintal.

Palo Campeche.....	12 à 11¾
Erasilete de Sta. Marta.	à

Pesos de 128 cuartos el quintal.

{ Algodon Fern. 1. ^a ..	à 39
{ Idem de 2. ^a	à 37
{ Dicho Bengala....	à
{ Filipinas.....	à
{ Guay. y de Varinas.	à
{ Varita N.....	à
{ Cumaná.....	à
{ Carac. y Puer-Cab..	à
{ Cuba.....	à
{ Puertorico.....	à
{ Lima de 1. ^a	à
{ Dicho de 2. ^a N....	à 25

Jumel.....	à
Levante seg. calidad.	à
Veracruz con pepita.	à
De la Habana.....	à
De Motril N.....	35 à 34½
Ibiza con pepita.....	à

Pesetas el quintal.

Arroz de Valencia.....	25½ à 26
De Lombardia nuevo.	22¾ à 22½
Idem viejo.....	20¾ à 21

Pesetas la libra.

Azafran nuevo N.....	à 21½
Idem viejo.....	à 20

Libras catalanas el quintal.

Almendra de Esper... 19	10 à 20
De Mallorca.....	à 14 10
Anis de Alicante. ... 21	à 22
Idem de la provincia.. 18	à 19
Acero de Trieste..... 14	à 17

Sueldos la libra.

Aceite de vitriolo del pais.....	à 2 6
Ajallas de Alepo neg. 11	6à 12
Idem en sorte..... 8	à 9

Sueldos el cuartal.

Aceite del pais bueno. 28	6à 29
De Andalucia.....	à 27
De Mallorca.....	à 27
De Tortosa.....	à

Duros el quintal cat. à la carreta.

Bacallao de Noruega... 4	7
Idem de Terranova.. 4	6
Idem de Island..... 4	
Perpalo abierto..... 4	
id. redondo 1.ª calidad.. 4	

Duros el quintal.

Cañamo de Bol. seg. cal. 8	à 8½
----------------------------	------

Fletes corrientes para buques extranjeros arreglados en 25 de enero de 1826.

Para Hamburgo 80 marcos corriente por lastre 10 p. c. de capa y 5 marcos por lastre de regalo.

Pesetas la libra.

Canela de Holanda 1.ª..	12¾ 13
Idem 2.ª.....	7 à 9
De la China en fajito...	5¾ à 4

Libras el quintal.

Jabon de piedra...	12 à 13
--------------------	---------

Sueldos la libra.

Pimienta de Holanda..	6 8à 6 9
Idem de Tabasco.....	6 6à 6 9

Duros el quintal.

Queso de Holanda.....	à
De Francia N.....	12¾ à 12

Libras el quintal.

Rubia del reino.....	à
----------------------	---

Libras la carga.

Aguardiente en Reus	
Prueba Holanda...	12 5à 12 10
Idem de Aceite.....	à 16 10
Id. en Tarrag. el lunes	
últ. prueba de Hol.	à 12 10
Idem de aceite.....	à 16 10

Cambios del dia 27 de enero.

Londres 37¼ y 37½.	
Paris 15 60 à 75centésimos à corta y larga fecha.	
Marsella 15 60centésimos corta fha.	
Madrid ¼ à ½ p. c. daño corto.	
Cádiz 1 à 1½ p. c. daño corto y à 8 dias vista.	
Reus y Tarragona al par y ¼ p. c. beneficio.	

Mañana dia 29 en la iglesia de Pbro. del Oratorio de san Felipe Neri se celebrará la fiesta del glorioso san Francisco de Sales cantándose á las 10 una misa solemne con música, y sermon que dirá el Rdo. D. Jaime Estrach Pbro. y beneficiado de la santa iglesia Catedral; y por la tarde á las 3 $\frac{1}{4}$ se cantará el santísimo rosario cuyos misterios explicará, y hará una plática el Rdo. P. Presentado Fr. Segismundo Riera religioso Dominicó, dándose fin con los gozos del santo. En todas las funciones asistirá la música de dicha santa iglesia.

Libros. Discurso fúnebre que en la muy solemne traslación y suntuosísimas exequias de las XXIV víctimas manresanas inmoladas al furor de la impiedad, especialmente de los siete religiosos capuchinos sacrificados atrozmente en el lugar llamado, Tres robles: dijo el P. Fr. Silvestre de Barcelona, ex-lector capuchino, el dia 19 de noviembre de 1825 en su convento de Manresa: véndese en casa de la viuda Massuet bajada de la Cárcel á 2 rs. vn. En la misma casa y á 2 rs. se hallará la oracion fúnebre que en las exequias que hicieron en Mataró al Ilmo. Sr. D. Jaime Creus arzobispo de Tarragona, dijo el R. P. presentado Fr. Magin Ferrer, rector del colegio de Mercenarios de Tarragona.

Guia del estado eclesiástico seglar y regular, de España en particular, y de toda la Iglesia Católica en general, para el año de 1826: véndese en la oficina de este periódico.

Calendario manual y Guia de Forasteros en Madrid con el estado militar de España para el año 1826: véndese en la librería de Oliva junto á la Plaza de Sta. Maria, y en la oficina de este periódico.

Ventas. El quiera comprar un caballo andaluz de silla, puede presentarse en la calle de san Miguel núm. 1 y 2 en la Barceloneta.

Se continúa la venta de los capones, pavos y pavas de Tolosa á precio equitativo en la fonda de las Cuatro Naciones.

Retornos. En la Rambla al lado de los Tritarios descalzos hay una galera de retorno para Madrid.

En la Fontana de Oro hay la galera de Cosme Mir, para Perpiñan y su carrera.

El que quiera comprar una porcion de terreno para edificar, de 80 palmos pose mas ó menos, en un buen parage de esta ciudad, podrá conferirse con el señor Ramon Furtó que vive en la calle del Cármen núm. 27.

En la calle mas baja de san Pedro núm. 23, se vende vino tinto de la costa á precio equitativo: véndese por barrilones, medios barrilones, y cuartillos, pagando en oro ó plata.

En la esquina de la pescadería que da frente á la Aduana, se vende agua de fuente de hierro de Moncada, fresca del dia.

Pérdidas. Se estravió del café de Useleti, llamado de Guardias, un pañuelo azul de seda, con pintas blancas; se á suplica quien lo haya hallado se sirva entregarlo al amo de dicho café que dará las señas.

Teatro. Hoy, entrada del señor Josef Mazza, se ejecutará la ópera en dos actos *Il Crociato in Egipto*. A las seis y media.

CON REAL PRIVILEGIO.